

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00054537

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990702276001

RAZON SOCIAL

CONVESA, S. A.

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No. 41580

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	TRUJILLO RAMIREZ ANA MARIA	ECUATORIANA	0909426066		800	800.000,00
2	TRUJILLO RAMIREZ SONIA	COLOMBIANA	0905841524	4	600	600.000,00
3	TRUJILLO RAMIREZ FABIOLA	ECUATORIANA	0909426405		552	552.000,00
4	TRUJILLO TRUJILLO RODRIGO	COLOMBIANA	0902350032	4	40	40.000,00
5	RODRIGUEZ GOVEA FRANCISCO	ECUATORIANA	0902957349		4	4.000,00
6	GUERRA RHODE Dr. RAUL	ECUATORIANA	0904300351		2	2.000,00
7	CADENA CHONG JULIO CESAR	ECUATORIANA	0903310910		2	2.000,00
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

2 APR 1995

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 26 de 1995

Lugar y fecha de presentación

S/. 2'000.000,00

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 14.

2 Códigos a usarse por inversoristas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL